



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007890-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a en qué momento se sacará la licitación del proyecto para la construcción de la subestación eléctrica de Vicolozano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 285, de 27 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007384, PE/007387, PE/007809, PE/007811 a PE/007814, PE/007816, PE/007818, PE/007819, PE/007821 a PE/007832, PE/007835 a PE/007837, PE/007840 a PE/007846, PE/007848 a PE/007854, PE/007861, PE/007873 a PE/007875, PE/007877 a PE/007890, PE/007893, PE/007896, PE/007897, PE/007902 a PE/007905, PE/008190, PE/008225 y PE/008228, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita, P.E./1007890, formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a licitación del proyecto para la construcción de la subestación eléctrica de Vicolozano.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) se comunica que el proyecto está redactado y aprobado con fecha 9 de abril de 2021. Actualmente se está trabajando en la licitación para la ejecución de las obras del proyecto redactado de la subestación eléctrica de Vicolozano y se espera que pueda publicarse a final del presente ejercicio o principio del 2022.

Valladolid, 26 de octubre de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.